ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SER&PRO SERVICES & PRODUCTS S.A. Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 18 de marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 18 de marzo de 2016 , a las 9:00 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en Duran, los accionistas de la compañía **"SER&PRO SERVICES & PRODUCTS S.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía Comparecen el señor ARTURO BRITO CHICA, propietario de 799 acción ordinaria y nominativa de $ 1.00 dólar c/u y de SR. CARLOS GUZMAN SALAZAR, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de $ 1.00 dólar C/u, por lo que en la presente Junta General Universal, se encuentran reunidos la totalidad del capital Social íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 800 acciones de UN DÓLAR cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Articulo Doscientos Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.-** Preside la sesión el señor Ing. ARTURO BRITO CH, quien actúa como Presidente **Ad-Hoc** de la Junta, y como secretaria la Ing. Lorena Chamba M.

El presidente pide que la señora secretaria constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento con las demás formalidades legales estatutarias. Constatado el quórum el Presidente declara instalada la sesión para conocer el orden del día el cual es Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.-** La misma que se detalla a continuación con sus deducciones respectivas para cumplir con lo establecido por las leyes ecuatorianas:

Utilidad del ejercicio económico del año 2015	$ 19.913,34
(-) deducción del 15% para los empleados/trabajadores	$ 2.987,00
Utilidad gravable para el pago de Impuesto a la Renta	$ 16.926,34
(-) deducción del 22% para pagar el Impuesto a la renta	$ 3.723,79
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	**$ 13.202,54**

El señor Gustavo Brito pide la palabra y expresa que es necesario que la empresa se fortalezca patrimonialmente, por lo que propone que la utilidad a disposición de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y que asciende al valor de $ 13.202,54 **se lo registre en la cuenta contable patrimonial UTILIDADES ACUMULADAS**, pide la palabra el accionista el señor Carlos Guzmán Salazar y expresa que apoya en su totalidad el pedido del accionista señor Gustavo Brito. **Propuesta que es aceptada unánimemente por los accionistas**.- El presidente de la Junta General Universal de Accionista, solicita al secretario tome nota de lo resuelto. No habiendo nada más que tratar se la levanta la sesión a las 10:00pm, procediendo el secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin, es suscrita por los Accionistas concurrentes, Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta.

Sr. CARLOS GUZMAN SALAZAR
Accionista

SR. ARTURO BRITO CHICA
Accionista
Presidente Ad-hoc

Ing. Lorena Chamba M.
Secretaria Ad-hoc